

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA N° 0048 /2023**

FECHA: 08/12/23

Solicitud de Compra No.: MRREE/USG/DAFA/4

SUMINISTRANTE: MARÍA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA) Fax: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_ DUJ: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<b>Proceso de Contratación por le Método de Comparación de Precios CP-OC 66/2023, 800-2023-P0083, DENOMINADO "SUMINISTRO DE ARTICULOS VARIOS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANIZATIVAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", segun detalle:</b>		
6	Galones de Lejía pura	\$ 1.50	\$ 9.00
12	Galones de desinfectante para piso de cerámica	\$ 1.50	\$ 18.00
12	Frasco de 400 ml de Insecticida aerosol mata cucarachas e insectos	\$ 4.50	\$ 54.00
120	Tarros de detergente lavatrastos 4005 gramos con aroma a limón	\$ 0.85	\$ 102.00
12	Unidades de trapeador toalla ambos lados	\$ 1.50	\$ 18.00
60	Rollos de 95 hojas de papel toalla doble hoja con color blanco, con celda absorbente (largo 18.4 cm x ancho 28 cm)	\$ 1.10	\$ 66.00
120	Paquetes de 100 unidades de servilleta blanca rectangular (33 cm largo x 16 cm de ancho)	\$ 0.60	\$ 72.00
60	Paquete de 25 unidades de cuchara plástica pequeña desechable	\$ 0.25	\$ 15.00
100	Paquetes de 25 unidades de plato pequeño desechable No. 6 para postre	\$ 0.28	\$ 28.00
120	Paquete de 25 unidades de tenedor plástico grande	\$ 0.45	\$ 54.00
80	paquete de 25 unidades de vaso durapax grande	\$ 0.75	\$ 60.00
120	Paquetede 25 unidades de vaso durapax pequeño	\$ 0.69	\$ 82.80
	Todo lo anterior, conforme a: -Todas las condiciones de la adquisición, detalladas en el Documento de Solicitud de Ofertas y Oferta presentada. -Lugar de entrega: Almacen de suministros ubicada en el sotano 2 del edificio 2 del MRREE en Boulevard Cancillería y calle el pedregal, 500 metros al Pte. del campus II de la Universidad Dr. Jose Matias Delgado, Antiguo Cuscatlan en horario de 8:30 AM a 11:00 AM <b>Plazo de entrega de los bienes:</b> un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la fecha en que se reciba la solicitud de pedido. <b>Forma de pago:</b> crédito a 30 días <b>Emitir factura de consumidor final a nombre de :</b> Ministerio de Relaciones Exteriores <b>Administrador de la orden de compra:</b> _____ <b>Fuente de financiamiento:</b> Fondos GOES <b>Unidad solicitante:</b> Unidad de Servicios Generales		
VALOR EN LETRAS:			
<b>QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			<b>\$578.80</b>

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

DIRECTOR (A) UCP

LIC. JULIO MAURICIO ABARCA CALDERON  
ACUERDO No. 303/2023

ADJUDICACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General  
COMP. PRESUPUESTARIO: 5395  
  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR(A) UFI

Original PROVEEDOR





**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

NOTA: La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico [denunciassoborno@rre.gob.sv](mailto:denunciassoborno@rre.gob.sv), para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico [denuncias@dinac.com.sv](mailto:denuncias@dinac.com.sv), y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.

